



## **POLÍTICA INTEGRADA DEL SISTEMA DE GESTIÓN**

**CIJAD S.A.S.**, empresa dedicada a la custodia de bienes judiciales, la prestación de servicios de custodia, investigaciones y trámites establece la presente Política Integrada del Sistema de Gestión, con el fin de asegurar la calidad, transparencia, responsabilidad, efectividad y la protección de la información en el desarrollo de sus actividades.

La Alta Dirección se comprometa a:

- Proporcionar un marco de referencia para el establecimiento y revisión de los objetivos del SGI, garantizando la calidad, eficacia y eficiencia en los procesos y servicios, cumpliendo con la legislación vigente, los requisitos del cliente y otros requisitos aplicables.
- Promover la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión (SIG), asegurando su eficacia y alineación con los objetivos estratégicos de la organización.
- Gestionar los riesgos (calidad, laborales, ambientales y de seguridad de la información), mediante su identificación, análisis, evaluación y tratamiento, asegurando la aplicación de los controles proporcionales a nivel de los riesgos.
- Proteger los activos de la información de la organización, garantizando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, conforme a los principios del Sistema de Gestión Seguridad de la Información (SGSI).
- Prevenir la ocurrencia de accidentes y enfermedades laborales mediante la identificación, eliminación de peligros y control de riesgos, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables. co
- Fomentar la consulta y participación de los trabajadores y sus representantes todas las actividades del sistema.
- Prevenir, controlar y mitigar los impactos ambientales negativos derivados de nuestras actividades, promoviendo el uso eficiente de los recursos, la gestión adecuada de residuos y el cumplimiento de la normativa ambiental vigente.
- Mantener relaciones responsables, éticas y transparentes con las partes interesadas, en el marco de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y la sostenibilidad empresarial.
- Prevenir todo acto de corrupción, promoviendo una cultura organizacional basada en la legalidad, la transparencia y el respeto por los derechos humanos.

D-02 V4  
18/12/2025

1 de 2



- Adoptar principios de buen gobierno corporativo, fundamentados en la rendición de cuentas, la equidad, la transparencia y la responsabilidad en la toma de decisiones, para fortalecer la confianza de los grupos de interés.

El cumplimiento de esta política requiere el compromiso de todos los colaboradores, independientes de su forma de contratación o vinculación, y tiene alcance a todos los centros de trabajo de la organización, a través del diseño, implementación y control de estándares que promuevan la excelencia operativa, la protección de la información y la mejora continua.

---

**JOSÉ RAMÓN LAITON PARDO**

Representante Legal  
30 de enero de 2026

D-02 V4  
18/12/2025  
2 de 2